

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TERMINO
Exp.No.88-001-33-31-001-2013-00039-00 CONTRACTUAL	CONSORCIO VÍAS DE SAN ANDRÉS	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO- FONADE	16 DE MAYO DE 2013

SECRETARIA: Hoy, **Catorce (14) de Mayo de Dos Mil Trece** (2013) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría, por el término legal de un día (1), tal como dispone el artículo 108 en concordancia con el artículo 349 del C.P.C. y el art. 242 del C.P.A.C.A. El escrito de reposición visible a folio 41 y siguientes del informativo permanecerá en esta Secretaria a disposición de la parte contraria por el término de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la desfijación de esta lista.

CLEMENTINA ISABEL SEGURA OROZCO
SECRETARIA